ACEPTACION DE LA OFERTA No. 056M de 2016

PROCESO No: SS16M-141

San José de Cúcuta, 08 de febrero de 2016

Señores:
FIAC S.A.S. FARMACEUTICA INTERNACIONAL DE ALTO COSTO
NIT 900.193.927-4
R/L DANIEL FERNANDO MORENO OCHOA
C.C. 88.269.546
Calle 79B Sur No. 50-150 BG 175
gerencia@fiacltda.com
La Estrella, Antioquia

Teniendo en cuenta la oferta presentada para **SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LA ESE HUEM** me permito manifestarle que la misma fue aceptada por la E.S.E. HUEM, cuyo vínculo contractual se sujeta a las condiciones establecidas a continuación, así como a las prescripciones consagradas en el Estatuto Contractual y Manual de Contratación de la E.S.E HUEM, publicados en la página web: www.herasmomeoz.gov.co.

1. ESPECIFICACIONES

BIENES

CODIGO	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
10114	INMUNOGLOBULINA HUMANA X 5G – 100 ML VIAL	AMP	100	$640.000	$64.000.000
				TOTAL	$64.000.000

VALOR DEL CONTRATO: SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE	**$64.000.000**

El valor del contrato incluye costos directos, indirectos y gastos de cualquier naturaleza que se pudieren generar de la legalización y ejecución contractual, tales como: impuestos, constitución de garantía, transporte, operarios, etc.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No: 223	**Fecha: 04/02/2016**

2. GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

No:	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% (VALOR DEL CONTRATO ADJUDICADO)	VIGENCIA
1	NA	NA	NA	NA
2	NA	NA	NA	NA
3	NA	NA	NA	NA

EL OFERENTE DEBE OTORGAR LAS GARANTIAS DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA CONFIRMACIÓN DE LA OFERTA.

3. CLAUSULADO

1) **FORMA DE PAGO:** Los pagos se efectuarán dentro de los sesenta (60) días siguientes a la radicación de la factura con el cumplimiento de los requisitos exigidos por la ESE HUEM.
PARAGRAFO: El contratista se compromete a pagar los impuestos y demás costos fiscales a que haya lugar. En su defecto, autoriza a la entidad a hacer las deducciones de ley.
2) **PLAZO DE EJECUCION:** Treinta (30) días calendario a partir de la legalización del contrato.
3) **LUGAR DE ENTREGA O PRESTACION DEL SERVICIO:** El objeto contractual se ejecutará en las instalaciones de la E.S.E. HUEM, localizada en la Av. 11 Este 5AN -71 Guaimaral de la ciudad de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, País Colombia. Los bienes deben ser entregados en la oficina de

almacén de la entidad.

4) **FORMACION DEL CONTRATO:** El contrato se conforma con la oferta y la aceptación expresa de la misma.
5) **REQUISITOS DE EJECUCION CONTRACTUAL:** Para la ejecución del contrato se requiere expedición del registro presupuestal y aprobación por parte de la E.S.E. HUEM de las garantías, si a ello hubiere lugar.
6) **CLAUSULAS EXCEPCIONALES:** La E.S.E. HUEM podrá interpretar, modificar, terminar y declarar la caducidad del presente contrato, de manera unilateral, en los eventos previstos en el Manual de Contratación de la Institución, publicado en la página web: www.herasmomeoz.gov.co
7) **CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:** Se estipula una Cláusula penal equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del Contrato, suma que cancelará EL CONTRATISTA en el evento de incumplir sus obligaciones y que podrá ser cobrada por la vía judicial.
8) **LIQUIDACION:** El contrato, en caso de requerirse, será objeto de liquidación de común acuerdo entre las partes contratantes, procedimiento que se efectuará dentro de los seis (6) meses contados a partir de la terminación o a la fecha del acuerdo que la disponga. En esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. Para la liquidación se exigirá al contratista la extensión o ampliación de la garantía, si a ello hubiere lugar. En aquellos casos en que el contratista no acepte expresamente la liquidación, no obstante habérsele enviado en tres (3) oportunidades, mediando un lapso mínimo de quince (15) días calendario, se entenderá para todos los efectos legales, aceptación tácita de la liquidación.
9) **INDEMNIDAD:** El contratista mantendrá indemne a la E.S.E. HUEM contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, durante la ejecución del objeto contractual y hasta la liquidación definitiva del contrato, si a ello hubiere lugar. Se consideran como hechos imputables al contratista, todas las acciones u omisiones y en general, cualquier incumplimiento de sus obligaciones contractuales.
10) **SUPERVISION:** Para el control y seguimiento del cabal cumplimiento del objeto contractual se designa como supervisor del presente contrato al Subgerente de Servicios de Salud de la E.S.E. HUEM, o su delegado, quién se encargará de velar por la observancia plena de las cláusulas pactadas entre las partes.

Atentamente,

HERNANDO OTERO RODRIGUEZ
Subgerente de Servicios de Salud (e)

Aprobó: Judith Magaly Carvajal Contreras, Coordinador GABYS
Proyectó: Angélica María Chaparro Quintero, Abogado GABYS

E.S.E. Hospital Universitario ERASMO MEOZ
CONTRATO LEGALIZADO
CONTRATO 056M PROCESO SS16M-141
FECHA LEGALIZACION: 08/02/2016
PROYECTÓ ACHQ APROBÓ ACHQ

Fiac Farmacéutica

Marcando **diferencia** en la **salud** de las personas.

PROPUESTA ECONOMICA				
NOMBRE	**GENÉRICO**	**PRESENTACIÓN**	**VALOR UI / G**	**VALOR VIAL**
EMOCLOT® 500 UI/10 ml	Factor VIII Anti hemofílico Humano	Vial polvo liofilizado 500 UI /10 ml	$772 x UI	$386.000
EMOCLOT® 1000 UI/10 ml.	Factor VIII Anti hemofílico Humano	Vial polvo liofilizado 1000 UI /10 ml	$772 x UI	$772.000
AIMAFIX® 500 UI/10 ml.	Factor IX Anti hemofílico Humano.	Vial polvo liofilizado 500 UI /10 ml.	$762 x UI	$ 381.000
IG Vena® 5 g / 100 ml.	**Inmunoglobulina G Humana estándar Liquida al 5%.**	**Solución inyectable 5 g / 100 ml.**	**$128 000 x g**	**$640.000**
IG Vena® 2.5 g / 50ml.	Inmunoglobulina G Humana estándar Liquida al 5%.	Solución inyectable 2. 5 g / 50 ml	$128.000 x g	$ 320.000
UMAN ALBUMIN® 20%.	Albumina Humana.	Solución inyectable 10 g / 50 ml.	$ 9.500 x g	$ 95.000
EMOSINT® 20 mcg / 1 ml.	Desmopresina DDAVP	Caja por 10 ampollas 20 mcg /1 ml	$7.000 mcg	$ 140.000
IMMUNORHO® 300 mcg.	Inmunoglobulina I.M. Anti D	Polvo liofilizado + solvente 2 ml	N/A	$ 114.000
IMMUNOHBS® 180 IU 1ML	Inmunoglobulina I.M. Anti hepatitis B	Vial solución 180 UI / 1 ml	1.084 UI	$ 195.000
NOLTREX®	Biopolímero hidrogenado con iones de plata.	Jeringa prellenada con 2.5 ml de gel biopolímero con iones de plata + 2 jeringas para inyección	N/A	$ 280.000

Vigencia de la oferta: 30 días a partir de la fecha de recibido

Modalidades de Pago: Contado y Crédito.

Descuento Financiero:

Descuento del 7% para pagos de Contado.

Descuento del 2% para pagos inferiores a 30 días.

Precios Netos pagos superiores a 30 días.

55167 – 10

FIAC Farmacéutica SAS
Calle 79 B sur # 50 - 150 Bodega 175
Centro Empresarial Promisión
La Estrella, Antioquia, Colombia

Marcando **diferencia** en la **salud** de las personas.

Modalidad de Consignación: (Según volumen de demanda)

Servicio:

Stock permanente y oportunidad en entrega

Programa de educación Continuada.

Soporte al programa de Atención integral

Asesoría Técnica

Agradeciendo de antemano por la atención prestada y en espera de iniciar una Excelente relación comercial quedo pendiente de sus sugerencias.

Cordialmente,

JOHN IBARRA TABORDA
DIRECTOR OPERATIVO
FIAC FARMACEUTICA S.A.S

FIAC Farmacéutica SAS
Calle 79 B sur # 50 - 150 Bodega 175
Centro Empresarial Promisión
La Estrella, Antioquia, Colombia